## MX012039



## CARNERINA NO. 5 GESTACION PI ABA OXIBENDAZOL KG PE

Alimento balanceado medicado con Oxibendazol para Cerdas Gestantes

## Autorización SAGARPA A-0544-507

## Análisis garantizado Proteina, min. 13.0% Grasa, mín. 4.0% Humedad, máx. 12.0% Fibra, máx. 7.0% Cenizas, máx. 10.0%

54.0%

Ingredientes Granos y subproductos de cereales, pastas y subproductos de oleaginosas, aceite vegetal, melaza de caña, carbonato de calcio, ortofosfato de calcio, cloruro de sodio, óxido o sulfato de manganeso, sulfato de cobre, óxido o sulfato de zinc, sulfato de cobalto, carbonato o sulfato ferroso, yoduro de potasio o EDDI, óxido de cromo, vitaminas A, D, E y K, vitaminas del complejo B, cloruro de colina, aminpácidos (lisina o metionina o trepnina o triptofano), levaduras deshidratadas Saccharomyces cerevisiae boulardii (6x10<sup>4</sup>9 UFC/kg.), enzimas deshidratadas (máximo: fitasa 500 FTU/kg. o xilanasa 1200 U/kg., β glucanasa 200 U/kg., celulasa 200 U/kg., manasa 1800 U/kg), saborizante frutal o aromatizante frutal sintéticos, desparasitante (15 g/t de oxibendazoi).

Indicaciones de uso

Alimento balanceado medicado con exibendazol antiparasitario de amolio espectro con efecto sobre parásitos gastroentéricos tanto en su etapa adulta como en su estado larvario incluyendo huevecillos para cerdas en gestación y sementales

DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION: CERDAS PRIMERIZAS: Ofrecer de 2 a 2.5 kg/dfa de acuerdo a la condición corporal

CERDAS ADULTAS: Ofrecer de 2.2 a 3.5 kg/día de acuerdo a la condición corporal, al número de parto y tercio de la gestación. De ser posible alimentar a la cerda, de manera individual SEMENTALES: Ofrecer de 2 a 3 kg/día, de acuerdo a la condición corporal y a la actividad reproductiva. Oral

**ADVERTENCIAS** 

E.L.N.

No almacenar el alimento en lugares húmedos, calientes y mal ventilados, hágalo en sitios secos y protecidos de roedores, insectos y otros animales. De preferencia estibar sobre tarimas y no dejar el alimento directamente sobre el suelo o en contacto con paredes Este alimento no deberá de ofrecerse 10 días antes del sacrificio de los animales destinados

para consumo humano.

CONSULTE AL MEDICO VETERINARIO.

SU VENTA REQUIERE RECETA MÉDICA. Fecha de caducidad: 3 meses después de la fecha de producción

CARNERINA NO. 5 GESTACION API ABA OXIBENDAZOL 40KG PE

"Autorizado para su comercialización en empaque cerrado"

FECHA DE PRODUCCION

